

Santa Elena, 13 de octubre del 2017

Ingeniera  
**DEL PEZO PINCAY TANNYA MARÍA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS, GONZALEZ, PEÑA & MONTE NEGRO JEAMAJE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Comercio y M Roldos, No. 7 intersección No. 8 barrio Enrique Drouet Sánchez, atrás del estadio Alberto Spencer, del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, eligió a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo estatutario de tres años, con todas la facultades y atribuciones que le confiere la ley y los estatutos sociales.

En el desempeño de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente, en reemplazo de la señora GONZÁLEZ CHIQUITO JENNIFER SUSANA.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón La Libertad, Ab. José Marcelo Mena Guerrero, el veintiuno de mayo de dos mil dieciséis, se constituyó la compañía denominada **ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS, GONZALEZ, PEÑA & MONTE NEGRO JEAMAJE CIA. LTDA.**, la misma que fuera inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena, el dos de junio de dos mil dieciséis; así mismo mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Salinas, Ab. Erika Mariana Manzano Avilés, el siete de septiembre del dos mil diecisiete, se realizó la cesión de participaciones de la compañía, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena, el veinticinco de septiembre del dos mil diecisiete.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente,

  
**SALINAS VILLON MARJORIE MAGDALENA**  
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ASUROMA "INGENIERIA" SALINAS, GONZALEZ, PEÑA & MONTE NEGRO JEAMAJE CIA. LTDA., para el periodo de tres años y en los términos que anteceden. Santa Elenea, 13 de octubre del 2017.

  
**DEL PEZO PINCAY TANNYA MARÍA**  
C.C. No. 0923311112

2.1.5

30111/7

30111/7

Nombre/Apellido

Nº TRAMITE: 91376-004-1-17  
DOCUMENTO:



Razón de Inscripción de Repertorio:2017-1799



0 En esta fecha, Dieciseis de Noviembre de Dos Mil Diecisiete, queda inscrito el  
1 presente instrumento público de:NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida  
2 Número Dos cientos Veinte y Tres(223) del libro de MERCANTIL, tomo 4, folios  
3 1836 a 1844; celebrado entre los siguientes intervinientes: (ASURAMA  
4 "INGENIERIA" SALINAS, GONZALEZ, PEÑA & MONTENEGRO JEAMAJE C. LTDA. en calidad  
5 de COMPAÑÍA); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (DEI-PEZO PINCAY  
6 TANNYA MARIA con el cargo PRESIDENTE).

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de esta razón REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA  
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA

JULIOC



Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina – Tel: (04) 2-943-446